



ACTA

DE LA COMISION DE TURISMO, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 20 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 10:00 horas del día 20 del mes de Octubre de 2015, en el Salón Protocolo del Edificio "C", ubicada en Congreso de la unión No. 66. Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo, de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de Octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

1.- Lista de Asistencia inicial y final y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Presidenta: Gretel Culin Jaime (PAN). **Secretarios:** Dip. Sylvana Beltrones Sánchez (PRI). Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN). Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI). Dip. Quirino Ordaz Coppel (PVEM). Dip. Roberto Guzmán Jacobo (Morena), Dip. Ernesto Munguía González (MC). Dip. Maricela Contreras Julián (PRD). **Integrantes:** Dip. Montserrat Alicia Velázquez (PRI), Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI). Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA). Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI). Dip. Julieta Fernández Márquez (PRI). Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN). Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN). Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI). Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla (PAN). Dip. Liborio Vidal Aguilar (PAN). Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD).

Se dio cuenta del quórum legal inicial, encontrándose presentes 19 Diputadas y Diputados de los 28 que integran la Comisión de Turismo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Diputada, Gretel Culin Jaime, dio por iniciada la reunión.

2.- Presentación de los integrantes.

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario.

3.- Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión, la C. Gretel Culin Jaime, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día.

4.- Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la Diputada. Gretel Culin Jaime, Presidenta de la Comisión.

La Diputada, Gretel Culin Jaime, en su carácter de Presidenta de la Comisión manifestó: *"Estoy a sus órdenes y sé que haremos un buen trabajo en equipo como lo mencionan los*

diputados y estoy realmente segura por lo que he platicado con todos los compañeros que así será, muchas gracias”.

Acto seguido y siendo las 10:35 horas, la Presidenta de la Comisión, Diputada, Gretel Culin Jaime, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Turismo, de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

5.- Intervención a cargo de los diputados de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados, destacándose las siguientes palabras de cada participante.

Dip. Gretel Culin (PAN). – *“Es un placer reiterarles la bienvenida a este equipo de trabajo y asumir el firme compromiso de entregar resultados que favorezcan al desarrollo del sector turístico del nuestro país. El objetivo principal del programa sectorial de Turismo, consiste en aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica del País, ya que uno de sus principales desafíos que enfrenta el sector, es su reposicionamiento a nivel mundial como uno de los principales destinos del orbe. Por lo tanto Diputadas y Diputados, la visión de nuestro quehacer legislativo en el entorno turístico, debe enfocarse en el impulso y vigilancia del debido cumplimiento de la Política Nacional Turística, siendo capaces de proveer un marco jurídico que facilite el cumplimiento de los objetivos. Así mismo invito a cada uno de los integrantes de esta comisión a que confluamos, analicemos y construyamos acuerdos en pro de nuestro México y del tema que nos ha sido encomendado, EL TURISMO”.*

Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI).- *“El turismo es una necesidad de todas las naciones y es una actividad transformadora de la sociedad y promotora del desarrollo económico sustentable, como integrante de esta comisión, ratifico mi compromiso de seguir trabajando para consolidar las acciones legislativas para promover los diferentes atractivos del país para que México se ubique entre los mejores destinos turísticos a nivel mundial. Al día de hoy tenemos claro que el Turismo es una industria generadora de divisas, de empleos y de bienestar social y esta es una industria transformadora que vive su mejor momento. Muchas gracias y estamos a sus órdenes”.*

Dip. Ernesto Munguía González (MC).- *“México ocupó el décimo lugar a nivel mundial del Ranking Mundial de Turismo Internacional en cuanto a captación de divisas según información impartida por la SECTUR. Es cierto que un tejido social saludable maximiza el atractivo de los destinos turísticos como Acapulco, Puerto Vallarta y Palenque por poner algunos ejemplos. Es por eso que quisiera aportar a esta comisión una visión integral de turismo que no reduzca su enfoque a la industria turística sino que piense en comunidades turísticas y en sus oportunidades de desarrollo conjunto e igualitario”.*

Dip. Roberto Guzmán Jacobo (Morena).- *“Los diputados de Morena en esta comisión venimos con el propósito de hacer propuestas y generar acciones que fortalezcan el sector turístico del país. Nos interesa nuestro pueblo y nuestra patria, por ello necesitamos implementar acciones para que más turistas internacionales vengan a disfrutar de las riquezas naturales de nuestros destinos turísticos, propondremos seis puntos que se destacan como siguen 1.- Exhortar al gobierno Federal a realizar una intensa campaña de promoción de todos los destinos turísticos de nuestro país sin distinción. 2.- Que las promociones o visitas a países de alta vocación turística por parte de esta comisión, deben de ser con recursos propios de cada Diputado y que no se utilice como pretexto para viajes innecesarios; Los Diputados de Morena no viajaremos al extranjero a costa del erario público. 3.- Se debe destituir al tianguis Turístico y vuelva a la sede original en Acapulco Guerrero. 4.- Llamar a una convención nacional de Turismo donde todos los involucrados en la materia, discutan y decidan las políticas del sector y sean implementados por el Gobierno Federal 5.- Que se implemente un programa de inversión en la infraestructura urbana en todos los destinos turísticos que se requieran. 6.- Que se implemente una estrategia política de seguridad de los visitantes extranjeros y nacionales cuando viajen a los diferentes destinos turísticos al interior de nuestro país, la inseguridad es por lo que nos han dejado la mayor parte de visitantes extranjeros y nacionales; Queremos dejar bien en claro que nuestro trabajo es por el bien del país y de nuestros mexicanos”.*

Dip. Quirino Ordaz Coppel, (PVEM).- *“Necesitamos fortalecer y buscar más estrategias para seguir embelleciendo el producto turístico como los pueblos mágicos para seguir inyectando mucho más producción, en la suma de esfuerzos esta la buena cosecha, enhorabuena y felicidades por la instalación”.*

Dip. Maricela Contreras Julián (PRD).- *“Necesitamos buscar las condiciones para trabajar y ayudar para que México se siga posicionando como destino turístico internacional, en el marco del presupuesto hay proyectos que tendremos que estar revisando e incluso de rescate como en el caso de Acapulco, hay proyectos que se tienen que financiar porque se van a la destrucción y son las zonas de Turismo social. Estaremos esperando la convocatoria de la Presidencia de la Comisión para poder revisar lo que hemos de aportar como comisión”.*

Dip. Ángel Salim Alle (PAN).- *“El turismo social hace mucha falta en nuestro país, muchos de nosotros no conocemos la riqueza que tenemos en nuestro país y por poner de ejemplo a Guanajuato, tiene un corredor turístico y se celebran dos eventos internacionales al año, uno es el Festival internacional del Globo y el Rally internacional de León y Fórmula 1. Cuentan todos los diputados con mi apoyo para trabajar en esta comisión”.*

Dip. Liborio Vidal Aguilar (PRI).- *“Sin duda el turismo es una industria generadora de empleo y de bienestar, especialmente en beneficio de los jóvenes quienes son*

mayoritariamente los factores económicos, tanto en empleos que produce el sector, como la demanda que exige atender las necesidades turísticas, lo que obliga al sector a ampliar y diversificar su oferta. Como objetivo de esta comisión, debemos de tener la planificación del turismo de naturaleza en México, en cuya realización se deberá considerar a la preservación del medio ambiente como la condición fundamental que orientara a las acciones encaminadas a fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades, en donde se realicen las actividades relacionadas con este segmento de mercado. Hay que garantizar que nuestros pueblos mágicos tengan los apoyos en estas áreas que es fundamental, dado que el turismo es ahora más que antes un sector entrelazado con temas de política pública y servicios públicos en todos los niveles de gobierno”.

Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI). *“La industria turística nacional, es un motor estratégico en el desarrollo de nuestro país, tenemos el privilegio de contar con verdaderos paraísos naturales, tanto en nuestros litorales como en ciudades coloniales, pueblos mágicos y metrópolis que invierten en su modernización y servicios para el turismo nacional y extranjero. Por ello esta comisión de turismo tiene como una de sus principales responsabilidades seguir fortaleciendo el marco jurídico que ese sector necesita para su crecimiento”.*

Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI). *“Nuestra labor como legisladores dentro de esta comisión, no solo se remite a generar condiciones jurídicas y legislativas sino a participar de manera activa para que el sector público como eje rector de la economía del país en este caso y la sociedad civil, tengan mejores condiciones tanto en desarrollo como de bienestar social e individual, yo les invito a que aportemos con nuestro trabajo legislativo y de gestión para que miles de familias mexicanas se desarrollen dignamente”.*

Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN). *“Me siento honrado de representar a mi estado, en donde en el tema turístico tenemos cerca de 2 millones de turistas que nos visitan vía aérea de la Unión Americana dejando una derrama económica muy importante, también en el próximo año, tenderemos cerca de 5,000 habitaciones más para recibir a estos turistas. Invito a los amigos y amigas diputadas a conocer este estado, y algo muy importante que vende los cabos es la Seguridad”.*

6.- Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta de la Comisión manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, se estableció un punto para tratar Asuntos Generales. Invitó a los integrantes a registrarse para hacer uso de la palabra. Acto seguido, intervinieron los siguientes legisladores:

El Diputado Quirino Ordaz Coppel (PVEM), Solicitó valorar que se realice una reunión con la finalidad de revisar los proyectos que serán enviados a la Comisión de Turismo respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2016).

Por su parte la Diputada Presidenta, propuso a los miembros de la Comisión de Turismo, establecer cada último miércoles de mes, como fecha para la celebración de las reuniones ordinarias de la comisión, quedando solo pendiente por definir el horario y lugar, los cuales dependen de la disponibilidad de espacios que se designen al momento de la convocatoria

Asimismo sugirió que para atender el tema el PPEF 2016, se convoque a sesión el próximo 28 de Octubre del 2015, dejando pendiente la hora y espacio por definir.

La Presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura y consultar a los presentes de aprobarse la propuesta para el establecimiento de fechas y horarios de las reuniones ordinarias de la Comisión de Turismo.

Acto seguido **la Secretaria Dip. Sylvana Beltrones Sánchez**, dio lectura a la propuesta del Acuerdo: “Que las reuniones ordinarias de la Comisión de Turismo, queden establecidas para el último día miércoles de cada mes a las 10 am, quedando agendada ya una reunión para el próximo miércoles 28 de octubre del 2015, hora y lugar por definir, dependiendo disponibilidad de espacios y agenda de los Diputados Integrantes de la Comisión”.

Los diputados en votación económica votaron por la afirmativa, por lo que la Dip. Presidenta de la Comisión pasó al siguiente punto del orden del día.

En este punto del orden del día la Dip. Presidenta de la Comisión, con fundamentos en el artículo 150, numeral 1, fracción 15 del reglamento de la Cámara de Diputados, presentó al Lic. Abraham Vázquez Silva, como Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, quien estará a cargo de los asuntos que le confieren a dicha Comisión.

Al no haber uso de la palabra por parte de los integrantes de la Comisión, la Dip. Presidenta dio por clausurada a las 11:50 horas del 20 de octubre del 2015, la reunión de instalación de la Comisión de Turismo, agradeciendo la asistencia de los Diputados, Secretarios de Turismo de los Estados de Quintana Roo Lic. Laura Lynn Fernández Piña, Lic. Miguel Torruco Márquez del Distrito Federal, Lic. Saúl Martín Ancona Salazar del Estado de Yucatán y el Profesor Roberto Pedraza Martínez del Estado de Hidalgo, así como a los demás asistentes.

7.- Clausura y cita.

Se clausuró la reunión a las 11:50 horas del día 20 de Octubre de 2015 y se citó para la Primer Reunión Ordinaria de la Comisión el día miércoles 28 de octubre, en lugar y horario por definir.